

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 114 de 2020

S/C

Comisión Especial de
población y desarrollo

ASOCIACIÓN CIVIL MIGRACIÓN Y DEMOCRACIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de julio de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Viviano.

Miembros: Señoras Representantes Mariana Arsuaga Marshal, Cecilia Cairo, Zulimar Ferreira, Cristina Lústemberg y Ana María Olivera Pessano y señores Representantes Wilman Caballero, Gonzalo Civila López, Gabriel Gianoli y Felipe Schipani.

Invitados: Señor Presidente de la Asociación Civil Migración y Democracia, Federico Nola; señora Secretaria Karina Galves y Alfonsina Pérez.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- El Partido Nacional va a proponer al compañero diputado Álvaro Viviano para asumir la responsabilidad de ser presidente de la Comisión. Estamos convencidos de que lo va a hacer de la mejor manera por su ecuanimidad y por el conocimiento de los temas que competen a esta Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho en nueve: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Álvaro Viviano)

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Viviano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde dar ingreso a la delegación que solicitó entrevista.

(Ingresa a Sala una delegación de la Asociación Civil Migración y Democracia)

——La Comisión tiene el agrado de recibir una delegación de la Asociación Civil Migración y Democracia, integrada por el señor Federico Nola, presidente, por la señora Karina Galves, secretaria, y por la señora Alfonsina Pérez.

SEÑOR NOLA (Federico).- Esta organización surge a raíz de la necesidad de exponer el fenómeno migratorio de las personas básicamente cubanas y venezolanas. Como saben, este fenómeno migratorio no se da por casualidad, sino por una situación de crisis sanitaria, económica y también política. Nuestra organización no tiene miedo a decir que algunas migraciones tienen que ver con determinadas situaciones. Si hablamos de los dominicanos, nos referimos a la trata de personas, básicamente de prostitución. Si hablamos de migración en Rusia -hubo algunos casos-, nos referimos a persecución por parte de Vladimir Putin hacia la población LGBT. Si hablamos de la población cubana y venezolana, nos referimos claramente a una dictadura cruel y perversa que hace que cientos y miles de ciudadanos cubanos y venezolanos -también algún nicaragüense- hoy elijan esta tierra, que defiende la libertad y que siempre se caracterizó por ser de puertas abiertas y de abrazos fuertes. Fue por ello que surgió nuestra asociación civil Migración y Democracia.

Una de las personas que se nos acercó en primera instancia fue la señora Karina Galves, una referente y activista de los derechos humanos. Básicamente, consideramos que uno de los derechos que debe ser tenido en cuenta en la ONU y en la OEA como un derecho humano es el de vivir en un Estado de Derecho.

SEÑORA GALVES (Karina).- Mi nombre es María Caridad Galves, pero todo el mundo me conoce por Karina Galves; se trata de una cuestión familiar.

Hace un año que estoy en Uruguay. Yo soy cubana y conocí al señor Federico Nola hablando de la problemática y de la situación de vulnerabilidad en la que vivimos los cubanos y todos los migrantes cuando llegamos a Uruguay. Nos pareció muy buena la idea de hacer una organización que, de alguna manera, apoyara a esta parte de la población.

Los que llegamos a Uruguay no vinimos por gusto, sino porque quienes nos antecedieron nos explicaron la situación en la que nos podíamos encontrar aquí. Son

situaciones difíciles pero, al mismo tiempo, de apoyo y de facilidad para lograr la documentación primaria y afrontar una acogida medianamente aceptable. Luego, cuando llegamos, nos encontramos con un poco más de dificultades de las que nos habían dicho. Teníamos un poco más de dificultades para conseguir la documentación, un poco más de dificultades para conseguir una vivienda digna, un poco más de dificultades para ciertas cosas pero, en el sentido general, preferimos estar en Uruguay que en Cuba. Esa fue una situación que duró mucho tiempo y que -ojalá que no- promete durar un poco más.

Nosotros agradecemos al Uruguay la acogida que nos da pero, al mismo tiempo, desde esta organización, queremos ayudar a que las situaciones de vulnerabilidad y difíciles que podemos enfrentar los migrantes aquí sean un poco más llevaderas.

SEÑOR NOLA (Federico).- Nuestro pedido específico para los señores diputados de todas las orientaciones políticas e ideológicas es que, por favor, atiendan a esta población. En el caso de los cubanos, particularmente -los venezolanos están un poco mejor a nivel económico-, entran por trata de personas, vienen por Guayanas, luego pasan por Brasil y terminan en Artigas. Sucede que sus expedientes quedan en ese departamento y luego se les dificulta conseguir el documento de identidad, algo muy básico. A su vez, el abogado Juan Ceretta -ustedes deben conocerlo- está ayudando fuertemente con el desmantelamiento de una organización que trae cubanos a pensiones que no están reguladas; literalmente, están durmiendo entre cartones. Además, hubo desalojos en las fiestas pasadas con niños en la calle. Básicamente, el Estado no se hace presente y la Inspección General de la Intendencia tampoco regula esta situación. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente sigue sin regular esta cuestión. Entonces, pedimos que en algún momento que tengan libre -más allá de sus compromisos- empiecen a atender esta población.

Ustedes saben que para trabajar se necesita, como mínimo, un documento pero, muchas veces, la población cubana -y muchos venezolanos- no tienen dinero ni para sacar un pasaje hasta Artigas para retirar su documentación. Creo que en los tiempos que estamos deberíamos ir a un proceso de informatización. No puede ser posible que las personas que vienen hasta Montevideo deban viajar a Artigas a fin de buscar su documentación para trabajar, derecho humano fundamental.

SEÑORA FERREIRA (Zulimar).- Quiero saber si tienen algún registro sobre la población de migrantes. Además, deseo conocer con qué cantidad de gente cuenta la asociación civil, si son de distintas nacionalidades. Me refiero a cómo se están organizando.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Quiero saber si esta asociación civil está vinculada con las demás organizaciones de migrantes; lo digo porque sé que estas organizaciones están nucleadas. Como saben, estuve en el Ministerio de Desarrollo Social en el período pasado y hay un área que se encarga específicamente de este tema con producción de información. Como bien se dijo, no son iguales todas las razones. Conocemos bien el tema de la trata respecto a los dominicanos y el tráfico respecto a los cubanos porque fuimos denunciantes de esa problemática. Creo que también hay un tema vinculado con el Ministerio del Interior imprescindible de abordar.

Nosotros estuvimos en contacto con el Ministerio del Interior y con la Fiscalía por denuncias específicas y con la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado para el seguimiento de algunas de las llamadas pensiones. Sabemos que la gente ya llegaba con la dirección de la pensión y que se detuvieron a varios coyotes en la frontera, es decir, a las personas que realizaban esos traslados brutales desde Brasil. Las personas que llegaban hasta allí no estaban cometiendo ningún delito, pero ya tenían la dirección de la pensión a la que se iban a dirigir. Eso permitió que el Ministerio del Interior

pudiera detectar varios de los lugares a los que se llegaba. Toda esta temática fue abordada durante el período pasado. A su vez, tienen el correlato de las propias organizaciones que son las que suministran información vinculada con los derechos de las personas que llegan.

Más allá de lo que cada uno piense, en este país todos los habitantes -según la Constitución- tenemos los mismos derechos; ni siquiera se habla de ciudadanos. Siempre fuimos un país de acogida. Para muchos de los que vivimos en el extranjero -estuve doce años fuera- es muy importante cómo te reciben y cómo te tratan. Por lo tanto, muchas veces hay elementos que tienen que ver con los derechos humanos.

En resumen, mi pregunta concreta era conocer el vínculo de ustedes con todas las otras organizaciones. Como saben, hay un trabajo precedente -más allá de que conocemos el del abogado Juan Ceretta- del Ministerio del Interior que estoy convencida que tiene continuidad; esas cosas no se pierden.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- Debo reconocer el trabajo del señor Federico Nola porque, como oriental, conocemos la tarea que lleva adelante, algo que habla de su vocación de servicio en un sentido cívico, levantándose cada día para hacer lo mejor por los demás.

Me sumo a las palabras de la señora diputada Ana Olivera. Este país es modelo en el mundo por su ley de migración, donde los nacionales y los migrantes tienen los mismos derechos y a nadie se le pregunta de dónde viene, sino que el país entero se pone a disposición de ellos. Habrá que trabajar para encontrar los caminos de manera de contribuir con esta asociación y fomentar el vínculo con el resto de las organizaciones y el Estado, tarea que no será fácil.

SEÑOR NOLA (Federico).- Con respecto a si tenemos datos específicos de la población migrante, estuvimos en contacto con la Junta Nacional de Migración y con la Cancillería tanto a fines del período pasado como en este. Los datos que existen son los publicados actualmente en la página *web* de la Cancillería, algo que no se adecua a la realidad de hoy con este fenómeno migratorio. Se habla de alrededor de 35.000 personas entre cubanos y venezolanos, y creo que hay dos nicaragüenses aunque no sé si siguen estando en el país. Estos datos son de 2017 y el fenómeno migratorio comenzó en 2018, básicamente. Más allá de que en 2017 vino mucha gente, desde 2012 a 2019 hubo un incremento bastante importante durante cada año. En 2018 y 2019 fueron los años en los que vinieron más cubanos y venezolanos.

En cuanto al vínculo de las organizaciones, más allá de que el Mides tiene un departamento de promoción socio cultural que presidía nuestro amigo Federico Graña -con quien tuvimos siempre un cordial vínculo-, también existe la Junta Nacional de Migración -la parte institucional por parte de la Cancillería- y, gracias a esta ley maravillosa que tenemos -cabe reconocer que la ley de migraciones, que hace poco cumplió diez años, es una norma de vanguardia comparada con otros países-, se crea el Consejo Consultor Asesor. Los consejos consultores asesores existen en todo el mundo formados por uruguayos que tuvieron que emigrar.

El Consejo Consultor Asesor local funciona en Montevideo pero, cuando solicitamos el ingreso -hay varias organizaciones nuevas como Manos VeneGuayas, con un trabajo muy importante, Cubanos Libres en Uruguay y nosotros-, lamentablemente, no nos aceptan y nos dicen que van a formar una mesa. Como las elecciones eran en junio, no llegamos a ese proceso. Obviamente, nosotros planteamos que no queríamos tener voto, sino exponer la situación de la población cubana y venezolana porque sentíamos que no estaba representada. Quizá seamos injustos o estemos equivocados, pero es lo que

sentimos. No me gusta hablar en nombre de otras organizaciones pero, como tenemos nuestro núcleo -quedamos fuera del Consejo Consultor Asesor-, nos formamos entre nosotros. Sé que Manos VeneGuayas cuenta con voz en el Consejo Consultor Asesor, pero es el tercer suplente del tercer titular.

Nuestro vínculo siempre trató de ser el mejor con todas las organizaciones. Hemos hablado en forma muy cordial -con idas y vueltas- pero, a nivel del Consejo Consultor Asesor, tenemos la tristeza y el dolor de no poder integrarlo porque las organizaciones no quieren que Migración y Democracia, Cubanos Libres en Uruguay ni Manos VeneGuayas tengan titularidad en él. No quería hacer mención de esto pero, como la señora diputada Ana Olivera lo preguntó, tuve que decirlo.

El Consejo Consultor Asesor no es simplemente un grupo de amigos locos que van a juntarse a tomar mate, sino el que elabora y asesora en políticas de migrantes a la Junta Nacional de Migración en la Cancillería. Creo que allí deberían ser escuchadas todas las voces.

SEÑORA FERREIRA (Zulimar).- ¿Cuántos integrantes tiene su organización?

En cuanto al vínculo con el interior, sabemos que es menor la cantidad de migrantes, pero tenemos conocimiento de que hay algunos.

SEÑOR NOLA (Federico).- Somos alrededor de veinte personas en nuestra organización, la gran mayoría cubanos. Se trata de una organización que surgió hace poco tiempo. Contamos con nuestra personería jurídica en trámite.

No mantenemos vínculo con el interior. Como saben, se nos dificulta mucho llegar a las poblaciones, sobre todo cuando se trata de organizaciones que no cuentan con presupuesto propio. Básicamente, cuando conocemos a algún cubano, lo ayudamos y lo asesoramos con respecto a su documentación. Nuestra organización tiene un presupuesto muy chico, que está formado por los aportes de sus integrantes. Luego, nos juntamos con otros cubanos que nos van dando otros contactos.

Sabemos que en Santa Rosa hay seiscientos cubanos. A propósito, estamos tratando de vincularnos con ellos porque conseguimos colaboración del sector privado para armar canastas para esas seiscientas personas de la localidad de Canelones. Sin embargo, todavía no pudimos ir hasta allí para llevarles esta donación. Sinceramente, no tenemos medios para el traslado de las canastas. Pedimos colaboración al Estado para que nos ayude a llevar esas canastas en algún momento porque se trata de una población muy frágil. De todos modos, sabemos que estos cubanos tienen la vida un poco más resuelta porque todos trabajan en el frigorífico.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Cuando señalé el tema de las intervenciones en conjunto -la Fiscalía, el Ministerio del Interior, las organizaciones y el Mides-, el caso de Santa Rosa fue uno de los que se pudo verificar el tráfico y la trata de personas. Al respecto, hubo una buena acogida de parte de la población. Hay un contorno de la población que, de alguna manera, acolchona la llegada hasta el Santoral. Sabemos que hay un núcleo en Santa Rosa, pero también en San Bautista.

SEÑOR NOLA (Federico).- Estamos al tanto del trabajo realizado por los señores legisladores y lo agradecemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su visita y quedamos a las órdenes para trabajar en los temas de interés común.

(Se retira de Sala una delegación de la Asociación Civil Migración y Democracia)

